

MINISTERIO DE TRABAJO

- 24630** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre) que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Juan Canalejo» de la Seguridad Social de La Coruña.*

Atendidas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo» de La Coruña, convocado el 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), procede efectuar las siguientes rectificaciones.

Rectificaciones

Donde dice Codina Beigues, José Emilio, debe decir Codina Beigues, José Emilio.

Inclusiones

Alexander Dupleich, Carlos, que figuraba como excluido. Fuster Siebert, Manuel, que figuraba como excluido.

Madrid, 2 de octubre de 1976.—El Delegado general, P. D., el Secretario general Técnico, Carlos Martí Buñill.

- 24631** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal Central que ha de juzgar los concursos libres de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones Sanitarias jerarquizadas de la Seguridad Social.*

Por incompatibilidad en el cargo de Vocal suplente propuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, para formar parte del Tribunal Central en la especialidad de «Endocrinología y Nutrición», del Facultativo Doctor don Mariano Alvarez Coca, se designa en su lugar a propuesta del mencionado Organismo al Doctor don José Luis del Piñal Ruiz de Huidobro.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Delegado general, P. D., el Secretario general técnico, Carlos Martí Buñill.

- 24632** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 11 de octubre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1975), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ». CUENCA

Electroencefalografía

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

- 24633** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19

de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGRONO

Análisis clínicos

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

- 24634** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la del 30 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de la Seguridad Social de Bilbao.*

Atendida la reclamación formulada contra la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión del 30 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de julio), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado en fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero de 1976), procede efectuar la siguiente rectificación:

Inclusión

García Merino, Juan Antonio.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Delegado general, por autorización, el Secretario general Técnico, Carlos Martí Buñill.

- 24635** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica y amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de la Seguridad Social de Huelva.*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía y rectifica para la especialidad que se cita el Tribunal Provincial designado por Resolución de esta Delegación General de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó por Resolución de 5 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» de la Seguridad Social de Huelva.

Presidente suplente: Don Daniel Núñez Parreño, Jefe provincial de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Huelva.

Uno.—Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de la Seguridad Social de Huelva, para la especialidad que a continuación se cita:

Anatomía Patológica

Titular: Don Juan Pascual Fernández.
Suplente: Don Juan Saldaña Manzano.

Otorrinolaringología

Titular: Don Juan Saldaña Manzano.
Suplente: Don Daniel Núñez Parreño.

Dos.—Vocales representantes, titular y suplente del Colegio Oficial de Médicos de Huelva para la especialidad que a continuación cita:

Anatomía Patológica

Titular: Doña Amparo Gimeno Belmonte.
Suplente: Don Julián Ruiz Gil.